

EL QUE SUSCRIBE, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 68 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 2 Y 25, DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y 545 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO;

C O N V O C A

A LAS PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL, A LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO VIERNES 9 NUEVE DE ENERO DE 2015 DOS MIL QUINCE, A LAS 14:00 CATORCE HORAS, EN LA SALA DE PLENOS DE SUS INSTALACIONES, SITO EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA NÚMERO 1527, COLONIA AMERICANA, DE ESTA CIUDAD; LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

- II. DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL LABORAL Y PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ESPECIAL, QUE SERÁN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORA Y LOS SEÑORES MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL, Y QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN:

EXPEDIENTE: **PEIE-006/2014**
(Antes: PEIE-013/2014-SP)

ACTOR: KAREN MARTÍNEZ MINOR

**AUTORIDAD
DEMANDADA:**

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

**ACTO O
RESOLUCIÓN
RECLAMADA:**

“EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES
LABORALES EN LA DEMANDA, LO ANTERIOR,
EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA
POR EL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO DE
CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA
PRIMERA REGIÓN, CON RESIDENCIA EN
CUERNAVACA MORELOS, AL RESOLVER EN
AUXILIO DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIA DE TRABAJO DEL TERCER
CIRCUITO DEL PODER JUDICIAL, CON
RESIDENCIA EN ZAPOPAN, JALISCO, EN EL
JUICIO DE AMPARO DIRECTO 715/2014,
EXPEDIENTE AUXILIAR A.D. 873/2014, EL DÍA 21
VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE 2014 DOS MIL
CATORCE”.

EXPEDIENTE: PSE-TEJ-006/2014

DENUNCIANTE: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

DENUNCIADO: PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

**AUTORIDAD
INSTRUCTORA:**

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE JALISCO

**PROCEDIMIENTO
DE ORIGEN:**

PSE-QUEJA-006/2014

HECHOS

DENUNCIADOS:

“POR LA PROBABLE COMISIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA O CAMPAÑA, ASÍ COMO EL USO DE RECURSOS O BIENES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TULA, JALISCO, PARA LA ENTREGA DE PROPAGANDA POLÍTICA.”

GUADALAJARA, JALISCO, JUEVES 8 OCHO DE ENERO DE 2015 DOS MIL QUINCE.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE JALISCO.

MAGDO. MTRO. EVERARDO VARGAS JIMÉNEZ

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

MTRO. ALVARO ZUNO VÁSQUEZ